

CAPITULO 1.- DEFINICION DEL PROYECTO Y CONTEXTO PROFESIONAL

En México existe una gran cantidad de empresas. Estas son desde micro empresas hasta empresas grandes, que incluso llegan a tener un nivel internacional, muchas de estas empresas surten sus productos a distintas cadenas comerciales y no cuentan con un sistema adecuado de facturación electrónica.

Para que estas micro, pequeñas y medianas empresas, tengan un mejor desempeño y competencia entre los mercados, necesitan estar al día en cuanto a tecnología y ayuda para su empresa. Y para aquellas que no cuentan o que están iniciando en el desarrollo empresarial es necesario implementar ciertos sistemas de facturación que le sean de gran utilidad, para la administración de su negocio.

Es por eso que este sistema es necesario, ya que es para cualquier tipo de empresa, es de menor costo que los sistemas comerciales que se tienen a la venta y la idea de este sistema es que sea estándar así como también modificable de acuerdo a las necesidades del cliente.

PRODUCTO

Se desarrollará un sistema de facturación electrónica el cual sea de gran utilidad a las empresas, siendo fácil de usar y de acceder y que a su vez sea estándar para que no importe el tipo de empresa que lo necesite, adicionalmente al sistema se le podrán hacer modificaciones dependiendo de las necesidades de cada empresa.

TEMA PROPUESTO

Análisis y desarrollo de un sistema de facturación electrónica para la Administración de los proveedores de servicio de las distintas cadenas comerciales el cual también se podrá emplear en micro, pequeñas y medianas empresas.

OBJETIVO DE LA PROPUESTA

Desarrollar, analizar y configurar un sistema que sea fácil de usar y que ayude con la Facturación electrónica, de manera eficaz y a un menor costo.

CONTEXTO PROFESIONAL

La situación actual del mercado en el tema en concreto de la facturación electrónica tiene los siguientes aspectos:

- Baja implantación.
- Dificultad de uso: Incómodo para el usuario.
- En general sistemas caros y complejos normalmente accesibles por medianas-grandes empresas.
- Los sistemas para pequeñas o medianas empresas carecen de integración.
- Dificultad de cumplimiento: almacenamiento de facturas, validez, formatos,...
- Recelo a la seguridad en el manejo de certificados: responsabilidad, instalación en PC, uso indiscriminado y distribución.
- Desconocimiento por parte de los usuarios y empresarios de la normativa.

1.1.-Requerimiento Generales del proyecto

A continuación se enlistan los pasos que deberá seguir para facturar electrónicamente:

1. Cumplir con los siguientes requisitos fiscales por parte del SAT:

Certificado vigente de Firma Electrónica Avanzada (FEA o FIEL)

Llave del Certificado (archivo con extensión .key)

Contar con al menos un Certificado de Sello Digital (CSD) (archivo con extensión .cer)

Contraseña del Sello Digital

Contar con un determinado número de folios asignados por el SAT

Usted podrá encontrar más información sobre el procedimiento a seguir para obtener sus Certificados dando

2. Cumplir con los siguientes requisitos técnicos:

Contar con una conexión a Internet

Tener instalado la última versión del sistema administrativo

Tener contratado el Programa de Mantenimiento

Contar con su licencia de Factura Electrónica

Adquirir un paquete de folios

3. Proporcionar a la cadena comercial la siguiente información:

Razón Social

Domicilio fiscal

RFC

CSD (Certificado de Sello Digital, archivo con extensión .cer)

Llave del Certificado (archivo con extensión .key)

Contraseña del Sello Digital

Folios asignados por el SAT

4. En dado caso de que usted ya cuente con el software administrativo, deberá asegurarse de contar con la última versión, en caso de no ser así deberá actualizar a la última versión.

5. Activar la licencia de Factura Electrónica

6. Configurar todos sus datos en el sistema administrativo

7. Capturar sus facturas

8. Procesar sus facturas (en este paso el sistema verifica que todos los datos sean legítimos con respecto a sus transacciones)

9. Generar el PDF de su factura. 10. Enviar por correo electrónico o imprimir su factura.

1.2.- Descripción básica de la aplicación

El sistema de facturación electrónica permitirá al usuario, realizar las siguientes acciones:

1. Administración de sus registros de folios (validación de registros de folios registrados en el SAT).
2. Administración de sus registros de productos.
3. Importación de productos mediante de un archivo de registros en Excel.
4. Administración de sus registros de empresas.
5. Administración de sus registros de clientes.
6. Importación de clientes mediante de un archivo de registros en Excel.
7. Administración de sus registros de impuestos.
8. Generación de los reportes mensual y general de los registros de facturación y exportación de estos en formato TXT y PDF respectivamente.
9. Generación del comprobante fiscal digital (CFD) y la exportación de estos en formato XML y formato PDF.
10. Envío de correo electrónico de los CFD al momento de su generación.
11. Registro de folios con el esquema de Código de Barras Bidimensional (CBB), (Imagen Bidimensional)
12. Selección del formato de facturación para las facturas con Código de Barras Bidimensional (CBB).
13. Generación de facturas de facturas con Código de Barra Bidimensional (CBB).



Figura 1.1. Descripción básica del proceso de facturación electrónica.

1.3.-Justificación de la factura electrónica

La emisión de CFD se encuentra soportada en las siguientes disposiciones:

Art. 29 del Código Fiscal de la Federación.

Capítulo 1.2.11 de la Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea fiscal para 2009 de fecha 21 de diciembre de 2009.

Anexo 20 del Diario oficial de la Federación del 21 de Diciembre de 2009.

La factura electrónica en México ha tomado una importancia avasalladora, gracias a las modificaciones que el esquema de comprobantes fiscales digitales ha sufrido este año.

Para quienes aún no conocen a la perfección los puntos de estas modificaciones a continuación se mencionan:

Para todos los contribuyentes será obligatoria la Factura Electrónica en montos superiores a \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100). El contribuyente tiene la opción de expedir sus facturas desde la página del SAT o por medio de algún proveedor autorizado por el SAT.

Podemos decir que hay dos grupos de contribuyentes, el primero de pequeñas y medianas empresas y el segundo de grandes contribuyentes. Si el primer grupo contrata los servicios de digitalización de su contabilidad y de la expedición de sus facturas, con un proveedor autorizado por el SAT, no se verá con la urgencia de capacitar a su personal y de invertir en sistemas y nuevos equipos de cómputo para la emisión de los CFD, pero tendrá que buscar a un proveedor de acuerdo con sus necesidades. En cambio, los del segundo grupo están preparados para enfrentar los cambios tecnológicos, de inversión de equipo y sistemas para estar en condiciones de capitalizar al máximo su funcionalidad y contar con software competitivo y confiable.

Los problemas existentes en los procesos de facturación electrónica, tales como la regeneración de facturas ya emitidas, la corrupción de bases de datos que ocasionan pérdidas de comprobantes fiscales, la inconsistencia de la información del reporte mensual de uso de los folios, las desviaciones en la estructura del archivo XML y los retos para mantener un adecuado control de los folios y la entrega mensual de todas las facturas que deberán ser selladas por el SAT, antes de ser entregadas a los clientes, van a ser el dolor de cabeza de los contribuyentes que empiecen a hacer sus facturas electrónicas por si solos.

El SAT deberá enfrentar retos para no crear retrocesos en los sistemas de facturación que ya operan con un alto volumen de emisión y/o puntos de venta donde la conectividad a servidores de certificación puede ocasionar serios trastornos en la logística de entrega de productos y atención a clientes.

El número de contribuyentes que han adoptado el uso de la factura electrónica es muy reducido, si se toma en cuenta que en México existen alrededor de 3.7 millones de empresas (unidades económicas), según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y que sólo 719,000 están registradas en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM).

1.4.- Situación actual de la factura electrónica

En México se carece de una política concertada con la industria que permita el desarrollo de un verdadero encadenamiento productivo, que genere oportunidades para el desarrollo de proveedores nacionales para la industria. La industria del software en nuestro país es aún incipiente, al igual que la interconexión electrónica entre proveedores, empresas y clientes.

La fusión de las telecomunicaciones y la informática está transformando nuestra forma de vivir, pensar, conocer, estudiar, trabajar, hacer negocios y entretenernos. Es prácticamente imposible imaginarnos un mundo sin el Internet, súper computadoras de bolsillo, teléfonos celulares con capacidad de hacer negocios y transacciones en línea, etcétera. Esta fusión tecnológica hace posible la difusión de manera instantánea de información y conocimiento a través de medios electrónicos, así como la prestación de servicios educativos, bancarios, salud, recreativos y gobierno en línea, reduciendo de manera significativa las distancias y los tiempos.

Es por ello que es indispensable acelerar las tendencias históricas en la penetración y cobertura de las telecomunicaciones e informática, disminuyendo su desigual distribución geográfica y social, a fin de facilitar el acceso al conocimiento, a los servicios y a los mercados.

En este sentido, las tecnologías nos permiten avanzar más rápido y a costos mucho menores en la provisión de diversos servicios básicos, así como en la inserción de nuestras comunidades y sus productos en los mercados y en la nueva economía.

La empresa genera, recibe y procesa documentos en papel:

- Listas de Precios
- Facturas
- Órdenes de Compra
- Catálogos de Productos
- Reportes de Ventas
- Ordenes de Pago
 - Remitos
- Los documentos son generados por ordenadores.
- Los documentos son impresos para ser enviados por correo o fax.
- El socio comercial al recibir el documento vuelve a digitar la información en otro ordenador.
- El 70% de la información salida de un sistema informático en papel, es ingresada a otro sistema.
- Este es un proceso lento, costoso y poco confiable.

1.5.-Objetivos de la factura electrónica

- Reducir tiempos y procesos administrativos, brinda rapidez y seguridad en el intercambio de información y agiliza la recepción de mercancía, lo cual se traduce en ahorros y en un incremento a la productividad.
- Lograr ahorros mayores en 50% de los costos en el proceso de facturación (en gastos de papelería, almacenaje y envíos).
- Aunque implica un cambio de cultura y una reingeniería de los procesos, las obligaciones fiscales se simplifican. Facilita los procesos de auditoría, ya que permite la búsqueda y localización rápida y en un mismo lugar.
- Facilitar procesos administrativos, recepción y envío oportunos, así como la posibilidad de explorar la información. No hay riesgo de que se infecte con virus informáticos.
- Asegurar confidencialidad en el manejo, resguardo y envío de facturas, disminuye la posibilidad de falsificación.
- El receptor también se beneficia al tener la oportunidad de acceder a la oferta de servicios para recibir y validar de forma automática si la factura está vigente y no haya sido alterada

1.6- Factura electrónica como avance tecnológico

El tema Facturación Electrónica es ahora motivo de controversia entre las comunidades empresariales, sobre todo en el campo de contadores que ven el cambio como un reto tecnológico, en algunos casos favorecedores, o como una competencia desleal a sus procesos actuales.

Cabe señalar que las principales conductas de evasión fiscal identificadas se originan en los comprobantes fiscales emitidos en papel. Esto da lugar a deducciones soportadas con facturas apócrifas o provenientes de operaciones inexistentes, derivadas de la reproducción, falsificación y comercialización ilegal de ese tipo de comprobantes fiscales, lo cual erosiona de manera significativa la base gravable del impuesto y, en muchos casos, origina la solicitud de devoluciones indebidas de impuestos.

Esta situación se ha agudizado por diversas razones, entre las que destaca la insuficiencia de elementos de seguridad en los comprobantes fiscales emitidos en papel, la facilidad de poder acceder a instrumentos tecnológicos (escáner, impresoras, fotocopadoras, etc.) para su reproducción y falsificación, así como la dificultad que tiene la autoridad para controlar y rastrear ese tipo de comprobantes.

La factura electrónica se establece como un medio electrónico mediante el cual los contribuyentes podían emitir opcionalmente sus comprobantes fiscales, teniendo la certeza de que éstos tendrían la misma validez que los comprobantes impresos en papel.

El elemento tecnológico que garantizaba la certidumbre jurídica (y de seguridad tecnológica) para utilizar comprobantes fiscales digitales era la Firma Electrónica Avanzada (Fiel) junto con los certificados de sello digital.

Otra de las decisiones importantes y de impacto para el futuro de la factura electrónica -previamente consensuado con la industria- fue la adopción de un estándar tecnológico abierto y de uso extendido para el intercambio de información como lo fue el uso del lenguaje XML (eXtensible Markup Language).

El objetivo era emplear “firmas electrónicas” para comprobar la autoría e integridad de los comprobantes digitales y aprovechar la implementación de un estándar abierto reconocido internacionalmente como es el XML.